

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**248** *Resolución de 27 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 287, de 13 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales (estabilización de empleo temporal) se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 183, de 9 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación, [www.ceuti.es](http://www.ceuti.es).

Ceutí, 27 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Juan Felipe Cano Martínez.